

RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS FNT 106 2014

**“REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, EN 47 MUNICIPIOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA, QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA”**

Bogotá, Mayo 29 de 2014

1. De: FernandoGarzon, Luis [\[mailto:luisfernando.garzon@sdgworld.net\]](mailto:luisfernando.garzon@sdgworld.net)  
Enviado el: martes, 27 de mayo de 2014 11:07 a.m.  
Para: Dirección Jurídica

¿ Tenemos entendido que el plazo para la realización de observaciones al proceso FPT\_106-2014 ya se cerró, sin embargo consideramos importante exponer y darles a conocer nuestra visión acerca del proyecto.

En la proceso licitatorio se establece la realización de tareas con un alto grado de incertidumbre como lo son:

- Obtención de permisos/autorizaciones para la instalación de las señales turísticas peatonales y vehiculares (A nivel de particulares y de entidades a nivel municipal, departamental y nacional).  
Tanto el trámite como las tareas requeridas para dicha obtención suponen la realización de varias tareas complementarias que constituyen, dada la cantidad de municipios así como los atractivos que hacen parte del BICN del Ministerio de Cultura, otro estudio en sí mismo
- Realización de inventarios de señalización, análisis turísticos, localización definitiva de señales a nivel urbano y rural, así como las actividades con actores principales incluyen un alto componente de trabajo de campo que implica necesariamente desplazamientos (peatonales y vehiculares) de personal calificado para 55 municipios, varios de ellos ubicados en zonas de difícil acceso.
- Estudios complementarios de actividades solicitadas, específicamente las mencionadas en el Informe Final, corresponden a un cálculo de obra que no hace parte de este estudio.

Basados en los motivos anteriormente expuestos y en nuestra experiencia en la realización de proyectos de señalización turística consideramos que tanto los costos, el alcance y el plazo de ejecución son insuficientes dada la magnitud y complejidad del estudio requeridos para el correcto desarrollo del proyecto. Por tal motivo les solicitamos amablemente que estos aspectos sean reconsiderados.

Respuesta No1:

- En cuanto al trámite y obtención de permisos /autorizaciones contamos con acompañamiento continuo del Ministerio de Cultura para lo correspondiente a la expedición de resoluciones, y el apoyo de las regiones para la obtención de los permisos pertinentes.

RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS FNT 106 2014

**“REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO, EN 47 MUNICIPIOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA, QUINDÍO Y VALLE DEL CAUCA”**

Bogotá, Mayo 29 de 2014

- Los inventarios turísticos se proporcionaran por parte de FONTUR, y en los costeos realizados fueron contemplados los accesos a las zonas en áreas rurales.
- El cálculo de obra se refiere a especificaciones técnicas de las señales a instalar, presupuestos y costeos, que el contratista deberá entregar para tener en cuenta en el momento de desarrollar las obras.
- En lo referente a la inconformidad en los temas de costos, el alcance y el plazo de ejecución presentados en los términos de referencia, es preciso mencionar que la apertura de un proyecto siempre esta precedido por la realización de unos estudios previos que permiten realizar de forma adecuado este tipo de cálculos.

Teniendo en cuenta lo antes señalado, el Fondo Nacional de Turismo mantiene lo solicitado en los términos de referencia de la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNT 106 2014.

COMITÉ EVALUADOR